

FOMENTO EMPRESARIAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad a acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general Ordinaria que se celebrará en la sede de la Fundación Tekniker, el día 28 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes, a las 18:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Evolución de las actividades de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la copia de los documentos que sometidos a la aprobación de la Junta General.

Elgóibar, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Oier Dacosta Claro.—29.686.

FREPI, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de FREPI, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Rubí (Barcelona), Pont de Can Claveri, Poligon Industrial La Llana, el 30 de junio de 2004 a las 16:00 horas en primera convocatoria o al día siguiente, en el mismo lugar y a igual hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la Sociedad, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Estudio del dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 entregado con fecha 27 de junio de 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Información relativa a la situación de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho a asistir a la Junta, con voz y voto, por sí o debidamente representados, todos los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en dicho Libro Registro aparezca como titular, estándose a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Rubí (Barcelona), 14 de junio de 2004.—Eduard Cunillera Picó, Presidente del Consejo de Administración de Frepi, S. A.—31.611.

FRESH INTERACTIVE TECHNOLOGIES, S. A.

Corrección de errores

En el BORME n.º 111, de fecha 10 de junio de 2004, por error se omitió en el orden del día el punto segundo que dice:

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 8 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Córdoba Castroverde.—31.664.

FTG-98, S. L. Unipersonal

El socio único, en ejercicio de las funciones de Junta General, el 16 de abril de 2004 decidió, entre otros, la reactivación de dicha compañía.

Ello se hace público a efectos de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente.

En Felanitx, 16 de abril de 2004.—El administrador único. D. Bartolomé Tejedor Berga.—30.354.

1.ª 15-6-2004

GALERIAS OLMEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la compañía, en calle Mesones, n.º 2 de Estepa (Sevilla), el próximo día 29 de junio a las veintidós horas en primera convocatoria; y el día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria; de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, y Memoria; así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta; o designación de dos accionistas para que, junto con el Presidente de la Junta, la aprueben.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Estepa (Sevilla), 10 de junio de 2004.—El Administrador Único: Trinidad Jiménez Cuevas.—31.601.

GALERNA, S. A.

Cambio de domicilio y Disolución de la Compañía

Por acuerdos de la Junta General Extraordinaria celebrada con carácter de Universal el 17 de mayo de 2004, se ha trasladado del domicilio a la calle Villanueva, 8, 4.º izquierda de Madrid, y se ha decidido la disolución de la compañía y la designación como Liquidador Único de D. Julio Brasa Gayoso.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Liquidador, Julio Brasa Gayoso.—31.727.

GALVAGESTIÓ, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Avenida Mistral número 44, escalera derecha, Barcelona, a las 12:00 horas del día 30 de junio de 2004, en

primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación y reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Otorgamiento de facultades al Secretario y miembros del Consejo para la protocolización y subsanación de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 11 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo. D. Juan Carlos Calvo Corbella.—31.690.

GENERAL DE INSTALACIONES SORIANAS, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por el Consejo de Administración celebrado con fecha 10 de junio de 2004, se acordó, por unanimidad, la convocatoria de Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en Soria, en el domicilio social de la mercantil (avenida Duques de Soria, 6, bajo), el 30 de junio de 2004, a las 20 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Estudio de la situación financiera de la sociedad a 31 de marzo de 2004 y medidas patrimoniales a adoptar.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2004 a 2006.

Quinto.—Delegación de facultades y elevación a público.

Sexto.—Aprobación del Acta.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener en la sede social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta General.

Soria, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Amador Frías Chico.—31.602.

GESTIÓN DE ENERGÍA NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme al artículo 12 de sus Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Gestión de Energía Natural, Sociedad Anónima, para su celebración en primera convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las doce horas de su mañana, y en segunda convocatoria el día 31 de junio, a

la misma hora, en el domicilio social sito en Soria, calle San Lorenzo número 8, bajo, para tratar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Conversión de préstamos concedidos por los accionistas por importe total de 55.000 euros que se encuentran regulados por contratos de préstamo de fecha 20 de febrero de 2002 en aportaciones de socios para compensación de pérdidas, a prorrata de las participaciones de cada accionista y mediante abono por el citado importe a la rúbrica 122 del Plan General de Contabilidad denominada «aportaciones de socios para compensación de pérdidas», con cargo a las correspondientes cuentas acreedoras con accionistas.

Tercero.—Reelección y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, o bien obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos que sean exigidos por la Ley.

Soria, 14 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Fidel Romo Lagunas.—31.662.

GESTIVIV 10, S.L.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Enrique Sierra Valladolid, como Liquidador de la entidad Gestiviv 10, Sociedad Limitada, en liquidación, convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en la calle Eusebio Miranda, n.º 2, piso 2.º B, de Gijón, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004, a las 11,00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 29 de junio de 2004, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Delegaciones para la ejecución, formalización, subsanación e inscripción de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión

Se informa a los socios que de acuerdo con la legislación vigente, y con relación al derecho de examen de la contabilidad, todos los documentos se encuentran a su disposición para ser examinados en el domicilio social de la empresa en horario de diez a trece horas, sin perjuicio del derecho de los socios a obtener de forma inmediata y gratuita copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo se informa que los socios podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre el orden del día.

Gijón, 31 de mayo de 2004.—El Liquidador, Enrique Sierra Valladolid.—29.728.

GOITEK SYSTEM, S.L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede de la sociedad en Elgóibar el día 21 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes, a las 18:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Evolución de las actividades de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Elgóibar, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Oier Dacosta Claro.—29.688.

GOLDFIBERS, SOCIEDAD LIMITADA

Por el Administrador Único de la Sociedad, don Jaime Puigbó Togores, se convoca a los Señores Socios de la mercantil Goldfibers, Sociedad Limitada, para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2004 a las 18 horas, en primera convocatoria, en Barcelona, 08029, Avenida Josep Tarradellas, 130, principal 1.ª

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales auditadas, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Análisis de la situación actual de la empresa.

Cuarto.—Análisis y aprobación, si procede, de la disolución y liquidación de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los Señores Socios de su derecho, conforme a la normativa legal vigente, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—Jaime Puigbó Togores, Administrador Único.—31.617.

GOMÀ-CAMPS, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) PAGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Accionista Único de «Gomà-Camps, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», y de «Pagar, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», decidió el día 27 de mayo de 2004 aprobar la fusión de dichas sociedades

mediante la absorción de «Pagar, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», por parte de «Gomà-Camps, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar que el Accionista Único de ambas compañías, así como los acreedores de las mismas, tienen derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la citada ley, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la misma durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

La Riba (Tarragona), a 31 de mayo de 2004. Don Ferrán Gomà-Camps Llorens.—Administrador Único de «Pagar, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal». Don Josep Gomà-Camps Reboltós.—Administrador único de «Gomà-Camps, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal».—30.667.

2.ª 15-6-2004

GRANADOS GESTIÓN DE INMUEBLES, S. L.

(Sociedad absorbente)

GRANADOS, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta General Universal de «Granados Gestión de Inmuebles, S.L.» y la Junta General Extraordinaria y Universal de «Granados, S.A.», han aprobado por unanimidad, en sus reuniones celebradas, ambas, el día 29 de mayo de 2004, la fusión por absorción de «Granados, S.A.», como sociedad absorbida, por «Granados Gestión de Inmuebles, S.L.», como sociedad absorbente, con extinción por disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión de fecha 5 de mayo de 2004, depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, donde se recoge que, por tratarse de una fusión por absorción de una entidad íntegramente participada de las reguladas en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede relación de canje ni informe de expertos independientes y del Administrador sobre el proyecto de fusión.

Se anuncia, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores sociales de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2003; asimismo, en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Getxo (Vizcaya), 30 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario de «Granados Gestión de Inmuebles, S.L.», don Jon Inchaurrega Uriaguereca; el representante persona física de «Inchaurrega, S.L.», Administrador Único de «Granados, S.A.», don Jon Inchaurrega Uriaguereca.—30.148.

2.ª 15-6-2004

GRAN CANAL, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el próximo día 30 de junio